

Programa para desarrollar el autocontrol en los adolescentes: una experiencia con jóvenes de secundaria

Amelia Iruretagoyena Quiroz*

Luz María Durán Moreno**

Resumen

El programa diseñado para probar su impacto en la promoción de la conducta prosocial, como estrategia de prevención de la conducta antisocial fue implementado en una escuela de nivel secundaria de la ciudad de Hermosillo Sonora. A este plantel asisten jóvenes de cinco colonias populares. El programa tuvo logros significativos al obtener cambios en la conducta de chicos y chicas con serios problemas de comportamiento. Se trabajó con alumnos que fueron turnados por los orientadores escolares. El programa tuvo una duración de 80 horas aula, utilizando técnicas interactivas y de refuerzo positivo al cambio.

El programa se realiza con recursos del gobierno federal, como parte de un proyecto dirigido a potenciar habilidades para la solución de conflictos de convivencia familiar y comunitaria. Entre sus objetivos, buscó ensayar el contenido del mismo para favorecer su mejor implementación.



Foto: Amelia Iruretagoyena Quiroz

Abstract

The program designed to test their impact on the promotion of prosocial behavior as a strategy for prevention of antisocial behavior implemented in a secondary level school in the city of Hermosillo Sonora campus attended by young people from five neighborhoods had significant achievements, to obtain changes in the behavior of boys and girls with serious behavior problems, which were turned over by the counselors. The program

lasted 80 hours classroom, using interactive techniques and positive reinforcement to change.

The program is done with funds from the Federal Government as part of a project aimed at enhancing skills for resolving conflicts of family and community. Among its objectives, sought to test the contents to promote their better implementation.

Introducción

La conducta antisocial de los jóvenes es un problema que ha tomado nuevas proporciones

* Licenciada en Trabajo Social, Maestra en Administración, Doctoranda en Criminología y Delincuencia Juvenil por la Universidad de Castilla La Mancha en Albacete, España. Profesora investigadora en el Departamento de Trabajo Social y el Posgrado en Derecho de la Universidad de Sonora. ameliq@sociales.uson.mx

** C. Doctora en Criminología por la Universidad de Castilla-La Mancha, España. Profesora investigadora en el Departamento de Derecho y el Posgrado en Derecho de la Universidad de Sonora. lduran@guyamas.uson.mx

en los últimos años, no tanto por su crecimiento, que de acuerdo a algunos estudios no ha sido mucho. La variación tiene que ver mayormente con el tipo de delitos que estos cometen, registrándose un pronunciado aumento en delitos contra la salud, el tráfico de personas y la violencia hacia las personas.

Por otra parte, se ha pretendido que el sistema de justicia para los adolescentes cambie y se han realizado reformas al artículo 18 constitucional; sin embargo, el sistema aún carece de la concreción de una política pública integral que hermane la protección de los derechos de la niñez, la prevención social, el sistema de justicia y como parte de este, el sistema de reinserción social o de aplicación de medidas o tratamiento.

La tendencia sigue siendo, como en el caso de los adultos, penalizar mayormente la conducta desviada mediante reformas legales que incrementen las penas. Por ello sigue aún como asignatura pendiente, la prevención orientada¹ y dirigida a grupos de riesgo tanto de nivel indicado como selectivo.

Los especialistas en prevención coinciden en que la escuela es el espacio que permite la detección de grupos en riesgo de conducta antisocial. Se recomienda iniciar la detección desde el nivel preescolar,² para su seguimiento posterior en el nivel de primaria y secundaria.

En el nivel de secundaria resultan muy importantes los programas multicomponentes³ dirigidos a la atención de grupos de alto riesgo, se recomienda que su construcción se realice con base en la investigación empírica. Existen



Foto: Amelia Iruetagoiena Quiroz

en la actualidad instrumentos validados como el autoinforme⁴ que se utiliza para la detección de conductas de riesgo y de tipo antisocial en los jóvenes.

¹ Se reconoce la prevención orientada como aquella que se diferencia de la de tipo universal, enfocada a toda una población. La de tipo orientado se enfoca a poblaciones específicas, hacia grupos en riesgo, comprendiendo el nivel selectivo y el indicado. En el primero, son grupos en riesgo que por sus características, de edad, condición socioeconómica y cultural están mayormente expuestos a riesgo. En el segundo, el indicado, se trata de grupos que ya presentan el problema, por lo que las acciones son de tratamiento de acuerdo a determinados programas.

² Donde es recomendable prestar atención a factores de riesgo individual como son la impulsividad, la irritabilidad y la falta de atención, que combinados con el estrés familiar derivado de la pobreza, los conflictos entre los padres darán lugar a la falta de adaptación de los niños a la vida escolar, dando lugar a perturbaciones de la conducta tanto emocional como cognitivamente.

³ Estos programas se caracterizan por integrar múltiples intervenciones, abarcando los ámbitos familiar, escolar y comunitario.

⁴ Este instrumento fue elaborado por el grupo de trabajo The International Self-report Delinquency Study (ISRD II), metodología que viene aplicándose en distintos países de Europa y Norte América en los últimos años.

El espacio idóneo para aplicar este tipo de encuestas son los centros escolares. Estos son también ideales para la implementación de programas de intervención enfocados a los chicos y chicas que manifiestan comportamientos que alteran la disciplina.

Considerando la influencia que ejercen los pares, tanto en el comportamiento prosocial como en el antisocial, se recomienda incluir en los programas de intervención preventiva a los jóvenes que cuentan con habilidades sociocognitivas, para que apoyen el desarrollo de estas habilidades con aquellos compañeros que carecen de estas; así como también otras estrategias que permitan mejorar el comportamiento indisciplinado y/o de violencia que se presenta de manera cada vez más alarmante en las escuelas.

La prevención con base científica en materia de seguridad pública es una asignatura pendiente. En nuestro país los programas obedecen más a un criterio de política sexenal mediante el cual se busca paliar efectos y se realizan las acciones con efectos mediáticos; además, gran parte de las acciones de la sociedad civil en esta materia solo cubre el nivel informativo, siendo esto insuficiente y en algunos casos hasta contraproducente. Por eso resulta muy acertado que se estén realizando esfuerzos gubernamentales, tendentes a la formulación y evaluación de buenas prácticas de prevención del delito y la violencia, que incluyen la participación de la sociedad civil organizada e instituciones interesadas en esta materia.

Atendiendo a la estrategia del gobierno federal, que realiza concursos de proyectos encaminados a recabar propuestas vía convocatoria,⁵ para promover prácticas de prevención para la seguridad pública, se desarrolló el programa que a continuación se explica. Este programa fue seleccionado y contó con financiamiento del gobierno federal, el cual se presentó bajo

el respaldo de la organización civil Asociación sonorense para la salud reproductiva (Mexfam).

Semblanza del proyecto global

Denominación

Proyecto de integración de las potencialidades para el cambio social a través de la formación de promotores/as del diálogo transformativo y mediadores/as familiares y comunitarios pares en el polígono Combate en Hermosillo, Sonora.

Localización del proyecto

Se eligió, en acuerdo con autoridades del área de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Hermosillo, la zona ZAP 26011 polígono Combate para el proyecto que ahora presentamos, considerando, sus características y condiciones.

El polígono Combate se localiza al noreste



Foto: *Amelia Iruetagoiena Quiroz*

⁵La convocatoria fue emitida por El Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, misma que se publicó bajo la denominación siguiente: Convocatoria dirigida a actores sociales civiles y centros de investigación que realizan actividades para prevención social, con la finalidad de promover proyectos de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.

⁶ Programa de Desarrollo Comunitario, 2009. Ayuntamiento de Hermosillo, IMPLAN, SEDESOL, HABITAT y Observatorio Urbano de Hermosillo.

de la ciudad de Hermosillo, Sonora; la población femenina es de 2 668 y la masculina, de 2 669, lo que representa un total de 5 337 habitantes (2005).

Un indicador que alerta sobre la problemática que se vive en este polígono, los son el total de denuncias generadas en este sector y recibidas en el Centro Alerta (066). De 2006 a 2008 se recibieron 3 299 llamadas. La denuncia que registra el primer lugar es el denominado “escándalo en la vía pública” con 1 040 llamadas, lo que representa 27.48% de la totalidad; en segundo término se encuentra el denominado “accidente automovilístico” con un total de 982 llamadas que representan 23.47%, y en tercer lugar la “violencia intrafamiliar” con un total de 472 llamadas (12.42%). En el último lugar de llamadas recibidas se ubica la denuncia de “violación” con dos denuncias. Todas estas conductas representan 86.29%, referidas principalmente a la convivencia familiar y comunitaria.

El diagnóstico expuesto en el Plan de Desarrollo del Polígono Combate⁶ propone como medidas urgentes un trabajo con las familias para mejorar la comunicación entre sus integrantes y acciones que fortalezcan la seguridad de los habitantes en la comunidad.

Líneas de acción del proyecto

El proyecto contempló cinco subprogramas

1. Llevar a cabo acciones de capacitación para formar promotores facilitadores en diálogos transformativos. Dirigida a desarrollar habilidades y técnicas para atender las dificultades cotidianas que se

presenten en la dinámica familiar a través del diálogo constructivo y así contribuir a la armonización de las relaciones.

2. Realizar un diplomado para la formación de mediadores familiares y comunitarios. Orientado a la trasmisión de conocimientos, procedimientos, técnicas y habilidades en el ámbito de la mediación, para prevenir y atender los conflictos que se presenten en el sistema familiar y comunitario.
3. Crear una unidad de mediación en el Centro Hábitat Combate para incorporar la práctica de la mediación en la comunidad, empleando mediadores pares.
4. Impulsar un programa para el fortalecimiento del autocontrol en los y las jóvenes, con base en el desarrollo de habilidades sociales o interpersonales, habilidades cognitivas y habilidades para el control de emociones.
5. Detectar conductas antisociales en los jóvenes mediante el autoinforme.

A continuación se presenta una semblanza del subprograma: Fortalecimiento del autocontrol en los y las jóvenes.⁷

Fundamentos teóricos

Con base en dos de las más prestigiadas teorías criminológicas dentro del enfoque integrador:⁸ la Teoría del Control (Gottfredson y Hirschi, 1990) y la del Aprendizaje Social (Akers, 1997) que ofrecen una explicación respecto al comportamiento

⁷ Los resultados revelan que la falta de habilidades cognitivas y sociales, agrupadas algunas de ellas en el bajo autocontrol son parte importante de los factores de riesgo que inciden en la manifestación de conductas antinormativas y fuera de la ley, por lo que este conocimiento ha dado lugar a la proliferación de programas preventivos tendentes a incorporar el desarrollo de estas habilidades para fortalecer el autocontrol en los jóvenes (Rechea, Barberet, Montañes y Arroyo, 1995; Rechea, 2007).

⁸ El enfoque integrador es una corriente dominante en la criminología, inicia en la década de 1990 y reúne varias teorías para dar una explicación al fenómeno de la delincuencia juvenil desde una perspectiva que toma en cuenta factores individuales y sociales que inciden en el comportamiento desviado.

⁹ Encuesta que favorece ir más allá de lo que aportan las estadísticas oficiales al permitir conocer las conductas antisociales y delictivas no detectadas por el sistema de justicia y también admite identificar variables psicosociales y socioeconómicas que se relacionan con este fenómeno.

¹⁰ Durán, L. M. (2010), La conducta antisocial y delictiva de los jóvenes a partir del autoinforme: la familia, el autocontrol y el aprendizaje de pautas delictivas con los amigos.

desviado de los adolescentes, y por otra parte, conforme a las aportaciones arrojadas por los estudios empíricos mediante técnicas como el autoinforme,⁹ se ha logrado conocer la importancia que tiene la falta del autocontrol y la influencia de los amigos, entre otras revelaciones relativas al citado comportamiento antisocial.

La relación entre autocontrol y conducta antisocial y delictiva, muestra que los jóvenes con bajo autocontrol presentan una mayor tendencia a delinquir, mientras que los jóvenes con alto autocontrol presentan menor tendencia a realizar comportamientos antisociales y delictivos (Hirschi, 1969; Hirschi y Gottfredson, 2000). Esta presunción se probó en el estudio aplicado a los alumnos de secundarias de cuatro municipios del estado de Sonora,¹⁰ en el que la media de autocontrol de la muestra fue de 2.7.

Se encontró que todos los que declararon realizar conductas antisociales y delictivas estuvieron por debajo de esta, presentando medias entre 2.44 y 2.56. Los que declararon que no habían llevado a cabo comportamientos

antisociales tuvieron medias por arriba, entre 2.80 y 2.89. Estos resultados probaron la hipótesis de que los jóvenes con menor autocontrol tendrán más probabilidad de realizar comportamientos antisociales y delictivos.

Retomando la pregunta de cuál es el motivo del bajo autocontrol, la respuesta que dan los teóricos es que obedece al tipo de relaciones familiares que se establecen en este núcleo, centrando la explicación en la socialización de los infantes; ya que las relaciones familiares afectuosas además del establecimiento de normas y la supervisión sobre los niños, favorecen en el sujeto, habilidades y actitudes que le permiten dirigir su propia conducta, de manera que las presiones externas sean sustituidas por procesos de control interno (alto autocontrol). Es decir, adolescentes que tienden a controlar su impulsividad, pueden posponer la gratificación y tienden a alcanzar metas a mediano y largo plazo, pueden trascender el aquí y el ahora. Además, optan por una actitud de precaución en lugar de la aventura, realizan actividades intelectuales y no solo prefieren las físicas, se interesan por los otros, son tolerantes a la frustración y cuentan con habilidades para resolver los conflictos.

Uno de los aspectos que destaca la teoría del control es que la falta de autocontrol de los chicos (as), tiene que ver con la ausencia de ciertas habilidades relevantes como la empatía, habilidades para una buena comunicación, y la dificultad para controlar emociones como la ira y el control de impulsos. Estas habilidades pueden desarrollarse mediante programas que combinen el desarrollo de habilidades sociocognitivas y el control de las emociones, especialmente en la niñez y adolescencia, como estrategia de prevención del delito.

Otro de los grandes temas de la delincuencia juvenil es el de la influencia del grupo de amigos en la conducta antisocial y delictiva. Los estudios demuestran que los amigos adquieren mayor importancia en la adolescencia, los cuales pueden reforzar o debilitar las conductas prosociales o antisociales (Elliot y otros, 1996; Akers y otros, 1979).



Foto: *Amelia Iruretagoyena Quiroz*

Elliot y otros, (1979) reconocen que el proceso de socialización en la infancia conforma los niveles de vinculación con los padres, adultos, profesores, la escuela, la iglesia y la comunidad, determinando hasta qué punto el sujeto está integrado a la sociedad. A este postulado, basado en la teoría del control, incorporan dos hipótesis. La primera tiene que ver con el hecho de que los resultados de estas socializaciones se comprueban en los últimos años de la infancia o la adolescencia, ya que el niño se encuentra expuesto a diversos contactos y experiencias, con lo cual experimenta éxitos y fracasos en distintos contextos (escuela, deportes, club social, etcétera) que refuerzan o debilitan los lazos tempranos. La segunda hipótesis se refiere a que los amigos son cada vez más importantes en la adolescencia, los cuales van a influir reforzando o debilitando esos lazos, al igual que las otras experiencias sociales.

En consecuencia, se plantea que la exposición a grupos de amigos convencionales promueve conductas convencionales, mientras que la exposición a pares delincuentes refuerza comportamientos sociales negativos. De esta forma incorporan las perspectivas de tensión y aprendizaje social en el comportamiento de los jóvenes.

Esta asociación con iguales delincuentes durante la adolescencia es una variable que ha demostrado tener un poder predictivo sobre la delincuencia juvenil (Hawkins y otros, 1988; Akers y otros, 1979; Elliot y Menard, 1996), mientras que otros autores señalan que la asociación o apego a iguales desviados incrementa su actividad delictiva siempre y cuando se asocie con poco apego a iguales convencionales (Cogner, 1976; Johnson, 1979; Jessor y otros, 1995).

Los diversos estudios ponen en evidencia la necesaria aproximación al fenómeno de la delincuencia juvenil desde un enfoque psicosocial y a partir de la integración de los postulados de las teorías del control y del aprendizaje social, dado que presenta más ventajas su integración que su consideración aislada.

Estas teorías y los estudios empíricos dentro de la criminología revelan que el desarrollo

del autocontrol en los jóvenes se correlaciona positivamente con el comportamiento prosocial y que la intervención temprana es la mejor forma de interrumpir o evitar el inicio de carreras criminales.

Destinatarios

50 jóvenes que cursan la secundaria en el plantel Alfredo Uruchurtu localizado en la colonia San Luis de Hermosillo, Sonora.

Con el propósito de medir el impacto del programa en jóvenes con características diferentes, se integraron dos grupos de 25 alumnos cada uno, conforme a los turnos escolares: matutino y vespertino.

La selección se acordó con el personal de orientación educativa de cada turno, conforme a criterios diferentes.

En un grupo predominan los participantes con las características siguientes:

- Se integra con jóvenes con aptitudes de liderazgo, buen comportamiento y sin problemas en su aprendizaje.
- Está conformado predominantemente por mujeres.

En el otro grupo las características son:

- Se integró principalmente con jóvenes que presentan problemas de disciplina, desinterés en el estudio, comportamiento desviado o antisocial.
- Integrado por 80% de varones y 20% de mujeres.

Ambos grupos se conforman con alumnos residentes de las cinco colonias que integran el polígono Combate: Metalera, Amapolas, Ranchito, San Luis y Combate y fueron sensibilizados por los responsables del programa y el personal de orientación escolar que participó en la selección de los alumnos.

Organización y calendarización

Para no afectar su asistencia regular a clases, los del grupo matutino asistieron por la tarde y los

del turno vespertino por la mañana tres veces por semana, con sesiones de dos horas por día cada grupo. Las actividades iniciaron el 2 de septiembre y finalizaron el 16 de diciembre de 2011.

Programa para el Fortalecimiento del autocontrol en los y las jóvenes

El programa diseñado se sustenta en el Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes, propuesto por la Organización Panamericana para la Salud (OPS, 2011). Se integró con 11 módulos y su duración fue de 80 horas aula. El proceso educativo se centró en promover en los jóvenes:

- Un buen autoconcepto y mejorar su autoestima
- Pensamiento crítico- reflexivo
- Capacidad de decisión
- Empatía
- Asertividad
- Habilidad para establecer acuerdos
- Autocontrol y resiliencia
- Habilidad para resolver problemas interpersonales
- Reconocimiento de figuras de autoridad

- Respeto a la ley y reglamentos
- Reconocimiento de conductas de riesgo
- Disminución de comportamientos agresivos y antisociales

Metodología de enseñanza recomendada a los docentes

Para la efectividad del aprendizaje se propuso el desarrollo de estas habilidades por medio de métodos de enseñanza interactivos, por lo que se incluyeron: actuaciones, discusiones abiertas, realización de ejercicios dirigidos, ensayo de habilidades y actividades de desarrollo intelectual, cognitivo y social organizadas en grupos pequeños. Especialmente importante fue el empleo de estímulos a la disciplina, al trabajo en equipo y a la colaboración.

Además, se solicitó a los docentes participantes que el contenido informativo que se incorporará en el programa de cada módulo, deberá de tomar en cuenta las tareas personales, sociales y de salud de la adolescencia, dentro de su cultura y ambiente.



Foto: *Amelia Iruretagoyena Quiroz*

Conclusiones

Se detecta que el grupo con problemas conductuales presenta serios problemas de disciplina, de seguimiento de instrucciones y reglas, así como de tiempos de concentración y limitaciones en el lenguaje; esta situación dificultó al inicio el desarrollo del programa tal como se había planeado, ya que se tuvo que hacer ajustes sobre la dinámica y pedagogía de trabajo.

Bajo esta metodología de trabajo se han podido detectar problemáticas de los jóvenes participantes de distinto tipo, tales como problemas de aprendizaje y de conducta, derivados de factores individuales no atendidos a edad temprana como la hiperactividad, el trastorno disocial, problemas nutricionales, la procedencia de hogares disfuncionales, el consumo de drogas, entre otros, que constituyen factores de riesgo.

El ambiente escolar desorganizado, falto de una cultura que promueva la disciplina y que regule mediante la práctica docente ordenada y responsable las actividades diarias académicas con jornadas efectivas frente a los grupos, es un factor propiciatorio del comportamiento indisciplinado y violento de los jóvenes.

El ambiente escolar que no promueve actividades organizadas para los jóvenes en su tiempo libre y de recreo, favorece la indisciplina y prácticas destructivas por parte de estos.

Desde el centro escolar se acude a la suspensión y expulsión como métodos intimidatorios del comportamiento disfuncional en lugar de la implementación de programas que ayuden a los jóvenes con problemas de distinto tipo.

La falta de un entorno familiar que no sabe establecer límites, ni favorece el reconocimiento de figuras de autoridad, se manifiesta en el comportamiento de los chicos y chicas con falta de autocontrol, estigmatizados y etiquetados como “locos” o no deseables en el ámbito escolar.

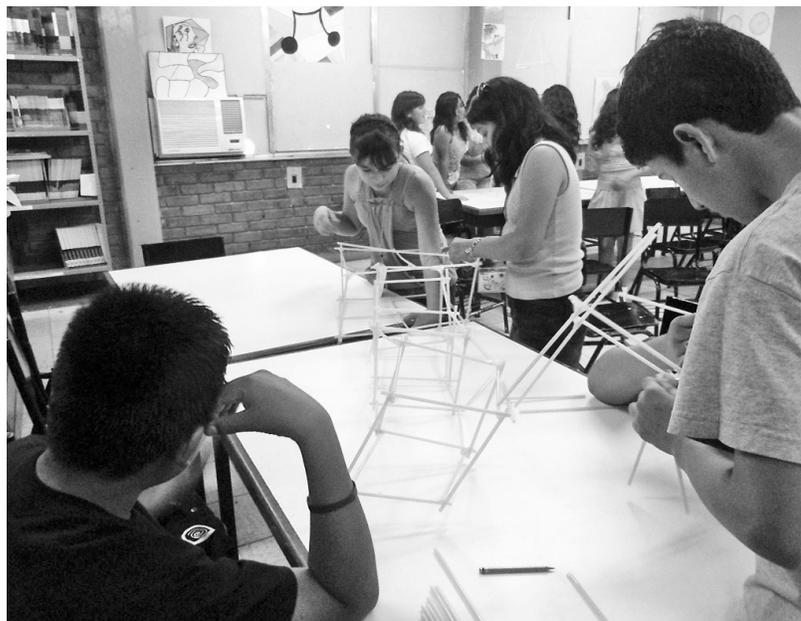


Foto: Amelia Iruretagoyena Quiroz

Además, aumenta la tendencia al comportamiento violento, desordenado e ilegal por parte de estos.

En cuanto al mejoramiento de la conducta de los jóvenes del grupo perturbador, se lograron cambios significativos, aproximadamente en 60% de ellos, esto, de acuerdo a informes de sus profesores, prefectos y de sus madres o de otro familiar responsable de su cuidado. En el resto, también se apreciaron cambios, ya que se registró disminución de su comportamiento perturbador en el aula y se reportaron menos actos de rebeldía hacia las actividades solicitadas, de acuerdo a los profesores, participantes en el programa de habilidades para el desarrollo del autocontrol.

Bibliografía

- Akers, Ronald L., Marvin D. Krohn, Lon Lanza-Kaduce y Marcia Radosevich. (1979). Social learning and deviant behavior: A specific test of a general theory. *American Sociological Review*, 44, 636-655.
- Campbell Crime and Justice Group. Extraído el 18 de junio de 2011, de: www.aic.gov.au/campbellcj
- Center for Substance Abuse Prevention. (CSAP). Extraído el 6 de julio de 2011, de: www.modelprograms.samhsa.gov

- Choque-Larrauri, Raúl y Jesús Lorenzo Chirinos-Cáceres. (2009). Eficacia del Programa de Habilidades para la Vida en Adolescentes Escolares de Huancavelica. *Revista de Salud Pública*, 11 (2), 169-181.
- Conger, Rand D. (1976). Social Control and social learning models of delinquent behavior: A Synthesis. *Criminology*, 14 (1), 17-40. Extraído de: <http://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/j.1745-9125.1976.tb00002.x/abstract>
- Department of Education, Safe and Drug-free Schools. Extraído el 2 de junio de 2011, de: www.ed.gov.
- Dishion, Thomas y Kate Kavanagh. (2000). A Multilevel Approach to Family-Centered Prevention in Schools: Process and Outcome. *Addictive Behaviors*, 25 (6), 899-911.
- Elliott, Delbert S. (1979). Implementing and evaluating crime prevention and control programs and policies. *Crime, Law and Social Change*, 28 (11), 287-310. Extraído de: <http://link.springer.com/article/10.1023/A:1008285516978>
- Elliott, Delbert S., Suzanne S. Ageton y Rachelle J. Canter. (1979). An Integrated Theoretical Perspective Behavior. *Journal of Research in crime and delinquency*, 16: 3-27.
- Elliott, Delbert S. y Menard Scott. (1996). Delinquent friends and delinquent behavior: temporal and developmental patterns. En: J. David Hawkins (ed.). *Delinquency and crime: Current theories*. (pp. 28-67). New York, NY: Cambridge University.
- Fernández-Rios, Luis y José Antonio Gómez-Fraguela. (2007). *La Psicología Preventiva en la Intervención Social*. Madrid: Síntesis.
- García Pérez, Eladio Manuel. (1997). *Escepi: Programa de Enseñanza de Habilidades Sociales y Educación en Valores para la Convivencia*. España: Grupo Albor Cohs.
- Facione, Peter A. (2007). *Pensamiento Crítico: ¿Qué es y por qué es importante?* Extraído el 26 de agosto de 2011, de: <http://www.insightassessment.com>
- Gómez, José Antonio, Paula Villar, María de los Ángeles Luengo Martín y Estrella Romero Triñanes. (2002). *Construyendo Salud: Promoción en habilidades parentales*. Manual del Monitor. Madrid: Ceapa.
- Gottfredson, Mickael R. y Travis Hirschi. (1990). *A general theory of crime*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Grasmick, Harold, Charles Tittle, Robert Bursik y Bruce Arnekev. (1993). Testing The Core Empirical Implications of Gottfredson and Hirschi's General Theory of crime. *Journal of Research in Crime and Delinquency*. Extraído el 26 de junio de 2011, de: <http://jrc.sagepub.com/cgi/content/abstract/30/1/5>
- Hawkins, J. David, Todd Herrenkohl, David P Farrington, Devon Brewer, Richard F. Catalano y Tracy W. Harachi. (1998). A review of predictors of youth violence. En: Loeber Rolf Farrington (ed.) *Serious and violent juvenile offenders: risk factors and successful interventions*. (pp. 106-146). Thousand Oaks, CA: Sage Publications, Inc.
- Hirschi, Travis. (1969). *Causes of Delinquency*, Berkeley, CA: University of California Press.
- Hirschi, Travis y Michael Gottfredson. (2000). *In Defense of Self-Control*. USA: University of Arizona.
- Jessor, Richard, Jill Van Den Bos, Judith Vanderryn, Frances M. Costa y Mark S. Turbin. (1995). Protective factors in adolescent problem behavior: Moderator effects and developmental change. *Developmental Psychology*, 31(6), 923-933.
- Johnson, Richard E. (1979). Juvenile delinquency and its origins: An integrated theoretical approach. Cambridge: University of Cambridge Press.
- Justice and Delinquency Prevention, Office of Justice Programs, U.S. (OJJDP). Extraído el 18 de junio de 2011, de: www.dsgonline.com <http://casat.unr.edu/bestpractices/> - <http://www.preventionresearch.org/>

- Lence Pereiro, Manuel, José Antonio Gómez-Fraguela y María de los Ángeles Luengo Martín. (1997). El Meta-Análisis y la Prevención de Drogodependencias en el Ámbito Escolar: una Revisión. *Adicciones*, 9, 601-616.
- León Monteblanco y Consuelo Liri. (2006). *Guía para el Desarrollo del Pensamiento Crítico*. Gobierno del Perú: Fimart S.A.C. Extraído el 26 de junio de 2011, de: <http://es.scribd.com/doc/13330499/Guia-pensamiento-critico>
- Lösel, Friedrich y Andreas Beelmann. (2003). Effects of Child Skills Training in Preventing Antisocial Behaviour: A Systematic Review of Randomized Evaluations. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 587 (1), 84-109.
- Luengo, María de los Ángeles, Estrella Romero Tamames, José Antonio Gómez-Fraguela, Antonio Guerra López, y Manuel Lence Pereiro. (1999). *La Prevención del Consumo de Drogas y la Conducta Antisocial en la Escuela: Análisis y Evaluación de un Programa*. Madrid: PND.
- Magaz Lago, Ángela y Ana Gandarias Sáez (coord.). (1999). *Avancemos: Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales para Adolescentes 12-18 Años*. Consultores en Ciencias Humanas, SL. Madrid: COHS.
- Mangrulkar Leena, Cheryl Vince Witman y Marc Posner. (2001). *Enfoque de Habilidades para la Vida para un Desarrollo Saludable de Niños y Adolescentes*. Organización Panamericana de la Salud, División de Promoción y Protección de la Salud. Programa de Salud Familiar y Población. Unidad Técnica de Adolescencia.
- Mata Palma, Martha. (2006). Programa de Habilidades Sociales para Niños/as con Trastorno por Déficit de Atención. *Revista digital Investigación y educación*. (24). Extraído el 2 de julio de 2011, de: http://www.fundacioncadah.org/uploads/downloads/2011/03/programa_habilidades_sociales.pdf
- McCord, Joan. (2003). Cures That Harm: Unanticipated Outcomes of Crime Prevention Programs. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 587 (1), 16-30.
- Oxford, David R. (2000). Selection of Levels of Prevention. *Addictive Behaviours*, 25 (6), 833-842.
- Petrosino, Anthony. (2003). Standards for Evidence and Evidence for Standards: The Case of School-Based Drug Prevention. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 587 (1), 180-207.
- Rechea Alberola, Cristina, Rosemary Barberet, Juan Montañés y Luis Arroyo. (1995). *La Delincuencia Juvenil en España*. Autoinforme de los jóvenes, UCLM y Ministerio de Justicia e Interior. Albacete, España.
- Rechea Alberola, Cristina. (2007). *Conductas Antisociales y Delictivas de los Jóvenes en España*. Ministerio de Justicia y UCLM. Albacete, España.
- Thornton N. Timothy, Carole A. Craft, Linda L. Dahlberg, Barbara S. Lynch y Katie Baer. (2001). *Prácticas Óptimas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil: Libro de Referencia para la Acción Comunitaria*. División de Prevención de la Violencia. CDC. Centro Nacional para el Control y Prevención de Lesiones y Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades. Extraído de: http://www.cdc.gov/violenceprevention/pub/practicass_optimas/01_prologo.html
- Tobler, Nancy S. (2000). Lessons learned. *The Journal of Primary Prevention*, 20 (4), 261-274.
- Unidad de Investigación en Prevención. Extraído el 6 de julio de 2011, de: <http://www.usc.es/udipre>
- Villar Torres, Paula, María de los Ángeles Luengo, José Antonio Gómez-Fraguela y Estrella Romero Triñanes. (2004). Evaluación de un Modelo de Intervención Familiar no Presencial Dentro del Programa Construyendo Salud. *Análisis y Modificación de Conducta*, 30 (131), 405-426.